reducción gradual de importación de tecnologías que utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO). En lo que refiere a los equipos de Aire Acondicionado. En el Lote N° 3: Punto N° 2 – Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, de todos los ítems.

La firma ha presentado lo solicitado por el Comité de Evaluación, excepto el Certificado de Origen Nacional; no podrá ser acogido al beneficio del margen de preferencia.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: la empresa cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC de carácter formal. Se procedió a solicitar documentos adicionales faltantes a su oferta, por correo electrónico, según detalle: Justificación del precio ofertado en el ítem 4 la misma se encuentra por debajo del precio referencial y el Certificado de Cumplimiento de Seguro Social Vigente.

La firma ha presentado lo solicitado por el Comité de Evaluación.

DATA LAB S.A.: la empresa cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC de carácter formal. Se procedió a solicitar documentos adicionales faltantes a su oferta, por correo electrónico, según detalle: el Certificado de Cumplimiento de Seguro Social Vigente.

La firma ha presentado lo solicitado por el Comité de Evaluación, excepto el Certificado de Origen Nacional, no podrá ser acogido al beneficio del margen de preferencia.

5. CUADRO DE OFERTAS

Detallado en Anexo N° I

6. *ANÁLISIS DE LA OFERTA*

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. "...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio como la oferta evaluada como las más bajas, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se procedió a examinar en el Lote N° 1 Adquisición de Muebles de Oficina a la empresa **METAL – MAD S.A. y A & M RAMOS GENERALES**, en el Lote N° 2 "Adquisición de Aire Acondicionados a la empresa **METAL – MAD S.A.**, en el Lote N° 3 " Adquisición de Equipos Informáticos – Por Ítems: Ítem 1 a la empresa **DATA LAB S.A.**, Ítem 2 e Ítem 3 a la **empresa METAL – MAD S.A.**, en el Ítem 4 e Ítem 5 a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el Lote N° 5 "Adquisición de Reloj Biométrico" a la empresa **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** y en el Lote N° 6 "Adquisición de Fotocopiadoras" a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, de acuerdo a los criterios establecidos en **la Resolución N° 956/2016 de fecha 01 de abril del 2016, la Resolución DNCP N° 1102/2016 y la Resolución DNCP N° 1173/2016**, el Lote 1, Lote 2, Lote 3 – Por Ítems: Ítem 1, Ítem 2, Ítem 3 y Ítem 5, Lote 5 y Lote 6 los precios se ajustan a los precios referenciales del llamado. El Lote 3 – Ítem 4 no se ajusta a los precios referenciales del llamado, este Comité de Evaluación solicitó mediante nota vía correo electrónico sobre la composición de los precios de la ofertas a las empresas:

Cincuenta y Cuatro Mil), Ítems 2 y 3 a la Empresa **METAL – MAD S.A.** por un monto de Gs. 14.100.000 (Guaraníes Catorce Millones Cien Mil), Ítems 4 y 5 a la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por un monto de Gs. 9.334.793 (Guaraníes Nueve Millones Trecientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres), Lote N° 5 a la Empresa **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** por un monto de Gs. 12.450.000 (Guaraníes Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) y Lote N° 6 a la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por un monto de Gs. 30.437.402 (Guaraníes Treinta Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Dos).

Culminando la Evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Defensor, salvo mejor parecer.

Lic. IDILIA ESCURRA AMARILLA
Miembro del Comité Evaluador

Abg. ESMILCE VEGA
Miembro del Comité Evaluador

Srta. VIVIANA FERREIRA DÁVALOS
Miembro del Comité Evaluador